



URGENTE



DECRETO EXENTO N° 5461 - 1
 CAUQUENES, 22 NOV. 2024

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 3516, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 3543 de fecha 29 de diciembre de 2023; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2024.
- El Decreto Exento N° 5026 de fecha 29 de octubre de 2024, que Aprueba Modificación N° 13/24 del Presupuesto Municipal año 2024.
- El Decreto Exento N° 4612 de fecha 14 de octubre de 2024, que Aprueba Modificación N° 08 al programa "DEPORTE RECREATIVO".
- El Certificado de Concejo Municipal N° 991 de fecha 22 de octubre de 2024, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 126 de fecha 22 de octubre de 2024, dónde se acuerda aprobar Modificaciones, al Programa "DEPORTE RECREATIVO".
- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contribuir al desarrollo comunal social - deportivo en base una buena administración y generación de instancias de desarrollo del deporte y la actividad física en sus diversas etapas, desde la formación hasta la alta competencia; Potenciando y promoviendo la práctica y desarrollo sistemático de actividad física, acorde a las necesidades y requerimientos de la población urbana y Rural.

DECRETO:

- APRUEBASE, la Modificación 09/2024, de fecha 22 de octubre de 2024 del programa "DEPORTE RECREATIVO".
- MANTENGASE, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N° 4612, aludido en numeral N° 04 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL



FELIPE ANDRES YANEZ SALGADO
 DIRECTOR SECPLA ARQUITECTO
 15.146.902-7
 ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DEPORTE)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3^{ER} PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
 www.cauquenes.cl / Secretaria.secpla@cauquenes.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
RECEPCIÓN SECPLA
 HORA: 22 NOV. 2024
 FECHA: